



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Fortalecimiento del área Social para el Empoderamiento de la Niñez y  
Juventud Abridadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Olga Marina Jeatz Ben

Sololá, marzo 2021

**Fortalecimiento del área Social para el Empoderamiento de la Niñez y  
Juventud abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Olga Marina Jeatz Ben

Licda. Isabel Cosiguá Saloj (asesora)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (revisora)

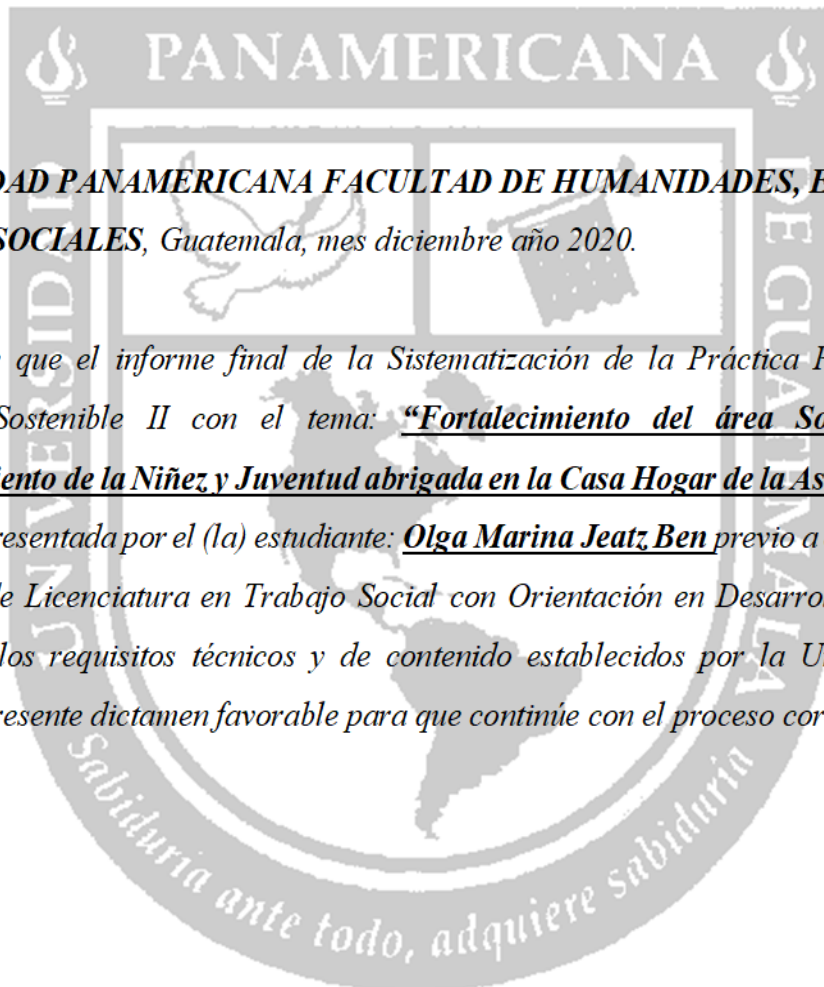
Sololá, marzo 2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera


## **Autoridades Facultad de Humanidades**

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes diciembre año 2020.**

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Fortalecimiento del área Social para el Empoderamiento de la Niñez y Juventud abrigada en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila”** Presentada por el (la) estudiante: **Olga Marina Jeatz Ben** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
Licda. Isabel Cosigua Saloj  
Trabajadora Social  
Colegiado No. 24,311

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de marzo 2021.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "Fortalecimiento del área Social para el Empoderamiento de la Niñez y Juventud Abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila" Presentado por el (la) estudiante: Olga Marina Jeatz Ben previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz  
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA  
DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, abril 2021. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Fortalecimiento del área Social para el Empoderamiento de la Niñez y Juventud Abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila"** presentado por: **Olga Marina Jeatz Ben**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan  
Decana  
Facultad de Humanidades



**Nota:** *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>1. Marco de referencia</b>	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización (descripción)	2
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5 Organización	3
1.6 Visión	4
1.7 Misión	5
1.8 Programas establecidos	5
<b>2. Marco Teórico</b>	7
2.1. Derechos humanos	7
2.1.1 Derechos de las niñas y adolescentes	7
2.2 Violencia	8
2.2.1 Violencia en contra de las niñas y adolescentes	8
2.2.2 Violencia y educación	9
2.2.3 Violencia contra la niñez y la adolescencia dentro de la familia	10
2.3 Consecuencias de la violencia contra los niñas, niñas y adolescentes	11
2.4 Empoderamiento de la niñez y la adolescencia para su propia sobrevivencia	11
2.5 Marco internacional que protege a la niñez	12
2.5.1 Marco que protege a la niñez en Guatemala	14
2.5.2 Adopción	15
2.5.3 Marco Legal de la adopción en Guatemala	15
2.6 Hogar temporal	16



<b>3. Diagnóstico Institucional</b>	17
3.1 Justificación	17
3.2 Alcances	17
3.3 Metodología	18
3.4 Identificación de la situación de la institución o área de intervención	18
3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	20
3.6 Análisis del problema priorizado	22
<b>4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada</b>	25
4.1 Identificación de la propuesta o proyecto	25
4.1.1 Nombre de la propuesta o proyecto	25
4.1.2 Responsables de la ejecución	25
4.1.3 Ubicación geográfica	26
4.1.4 Duración estimada	26
4.1.5 Presupuesto estimado	26
4.2 Introducción de la propuesta o proyecto	26
4.3 Justificación de la propuesta o proyecto	27
4.4 Objetivos de la propuesta o proyecto	28
4.4.1 Objetivo general	28
4.4.2 Objetivos específicos	28
4.5 Desarrollo de la propuesta	29
4.6 Descripción de la población beneficiaria	30
4.7 Descripción de las actividades a desarrollar	30
4.8 Riesgos y sostenibilidad	34
4.9 Presupuesto	34
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
Referencias	38
Anexos	39

### **Lista de tablas**

Tabla 1	Descripción del FODA	19
Tabla 2	jerarquización del FODA de la Casa Hogar.	20
Tabla 3	Presupuesto del proyecto	35

### **Lista de figuras**

Figura 1	Organigrama de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila	4
Figura 2	árbol de problema	23
Figura 3	árbol de objetivos	24

## **Resumen**

La Sistematización contiene todo lo relacionado con la Práctica Profesional II de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, la cual se realizó en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila mismo que se encuentra en el municipio y departamento de Sololá, siguiendo el proceso del plan de prácticas en cumplimiento de las diferentes actividades como: la justificación, objetivos, descripción al centro de práctica, planificación de las actividades, cronogramas de actividades a cumplir, métodos a utilizar, delimitación y persona responsable a cumplir el plan.

En transcurso de la investigación interna de la Asociación dio lugar a recopilar información para construir el Marco de Referencia, en la cual se dio a conocer los antecedentes de la Asociación, descripción de la Organización, ubicación geográfica, la organización, visión, misión, valores y áreas establecidos. En el transcurso de las actividades genero más acercamiento y comunicación con las profesionales del Área de dirección.

El Diagnostico Institucional, con la participación de las profesionales del área de dirección se llevó a cabo la técnica FODA (fortaleza, oportunidad, debilidad, amenaza) a través de la técnica se realizó el árbol de problema y de objetivos culminando la etapa con la jerarquización y análisis de la problemática prioritaria siendo la Carencia de un programa de actividades dirigido a los abrigados de la Casa Hogar.

La propuesta de solución la que viene siendo el proyecto de Fortalecimiento del Área Social para el empoderamiento de la niñez y juventud abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, dicho proyecto busca fortalecer el área social para empoderar a los abrigados a través de actividades de formación ocupacional, actividades de formación ciudadana, formación cristiana y actividades de convivencia, mismas son para fortalecer las capacidades de los abrigados.

## **Introducción**

La sistematización de la práctica profesional II de la carrera de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila la cual está ubicada en el municipio y departamento de Sololá, en el lugar mencionado se realizó el diagnóstico institucional la cual permitió conocer el funcionamiento del Área Social a nivel interno de la Casa Hogar, permitió ampliar los conocimientos de la profesional de Trabajo Social.

La participación de la profesional fue de manera presencial dentro de la Asociación para recopilar información, luego crear el marco de referencia y el marco teórico aplicando los métodos de observación, entrevistas e investigación científica, la técnica FODA, el árbol de problema y de objetivos presentando las causas y efectos de la problemática identificada.

La problemática identificada fue: La carencia de un programa de actividades para el empoderamiento de los abrigados de la Casa Hogar, razón por la cual se construyó una propuesta de solución, dará repuesta a los objetivos la cual lleva por nombre: Fortalecimiento del área Social para el empoderamiento dirigido a la Niñez y Juventud abrigada en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, para que los abrigados no tengan problema de presentar síntomas de ansiedad, frustración, depresión por el hecho de estar mucho tiempo circulando en el mismo lugar.

El fortalecimiento del área Social para el empoderamiento de la niñez y juventud es una respuesta que tiene por objetivo, potencializar las habilidades de los abrigados a la vez fortalece el bienestar social y mental de cada uno de ellos.

## **1. Marco de referencia**

### **1.1 Antecedentes de la organización**

Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila ayuda a los huérfanos guatemaltecos a encontrar una familia desde 1979, se vio la necesidad de establecer una casa para niños en 1984 en Quetzaltenango, Guatemala. En 2001 se adquirió la propiedad actual en Sololá y se vendió la instalación en Quetzaltenango, que pagó la hipoteca de la casa de los niños actual. Los niños y los trabajadores fueron trasladados a Sololá en 2005. La mayoría de los niños en el hogar tenían 5 años de edad o menos y estaban activamente en el proceso de adopción. En 2008 las adopciones internacionales se cerraron, para que el gobierno pudiera abordar las cuestiones de la trata de niños y la corrupción. Larry y Claire Boos son misioneros enviados desde la Iglesia de la Nueva Primavera en Wichita, Kansas y han servido en Guatemala desde 1978. Al principio llegaron a Guatemala para ganar almas para Cristo (misioneros) y construir iglesias; Dios les dio el ministerio gratificante de proporcionar ayuda y hogares para los niños abandonados de Guatemala.

El hogar de los niños se estableció en 1984 como un hogar temporal el cual albergo cerca de 90 niños, 50 niños menores de 5 años de edad y otros 40 niños mayores de 5 años. En la actualidad ya no solo se cuidan a los niños mientras sus adopciones son completas ahora se les brinda herramientas necesarias para que puedan hacer una diferencia en Guatemala, es la razón por la que, la Casa Hogar ofrece seguridad y protección a los niños necesitados.

### **1.2 Descripción de la organización**

La Casa hogar de la Asociación Nido del Águila trabaja para la seguridad y protección de los niños abandonados, los trabajadores internos inculcan principios y valores en los niños para que ellos sean niños con buenas costumbres y modales, a continuación, se presenta algunos de los principios y valores que se practica dentro y fuera de la Casa Hogar.

## Principios y valores

**Respeto:** Respetar los bienes de las demás personas, empezando con los juguetes, camas y dormitorios de cada uno.

**Honestidad:** Los adultos darán el ejemplo siendo sinceros y honrados, para que los niños imiten las buenas acciones.

**Humildad:** Enseñarles a mantener la misma actitud y opinión ante cualquier persona y circunstancia, desarrollando la autoestima y confianza en un entorno equitativo.

**Dignidad:** educarlos desde pequeños y enseñarles que todos somos personas y valemos lo mismo, que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, para que en el futuro reduzca el racismo y los prejuicios.

**Libertad:** La libertad termina donde comienza el derecho de otros, lo que se debe tomar en cuenta es respetar el derecho de los demás, siendo tolerantes cuando la situación lo amerite, es importante que los niños lo comprendan y lo puedan poner en práctica.

**Amor a la vida y al prójimo:** Mostrarles que la vida es valiosa, apoyándolos a superar malas experiencias vividas, enseñarles a amar a los demás.

### 1.3 Ubicación de la organización

La Asociación Nido del Águila se encuentra al Sur Occidente de Guatemala, ubicada exactamente en el departamento y municipio de Sololá, en el Barrio San Bartolo de la Zona 2 el Reducto. La cobertura de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila establece en las comunidades del municipio de Nebaj y Joyabaj del departamento de Quiché, Chichicastenago, Huehuetenango, Guatemala, Jalapa y Sololá.

## 1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

La intervención de la Asociación se enfoca hacia la atención integral de los niños, niña y adolescente abandonados, que han sufrido algún tipo de violencia dentro de su propio hogar, se presta atención a todos sin exclusión alguna, respetando el principio de la no discriminación los internos han sufrido de violencia física, psicológica, sexual y social es una problemática que afecta profundamente al desarrollo social de la comunidad y del país.

La violencia contra la niñez y adolescencia no es un tema nuevo, ha sido fruto de la falta de educación, machismo, discriminación, exclusión, pobreza y pobreza extrema, la desinformación sobre los derechos del niño, niña y adolescente NNA, el cual está consagrado en la Convención de las Naciones Unidas Sobre los Derechos del niño (CDN) y por la falta de empoderamiento en la población en general para la disminución de casos.

Actualmente la Casa Hogar atiende a 2 recién nacidos, 8 niñas, 12 niños, 7 jóvenes y 8 señoritas con un total de 35 abrigados, el nivel intelectual es bajo por la difícil situación que ellos han vivido y por la falta de atención personalizada, tienen una buena relación social y su nivel de autoestima es medio, gozan de buena salud, educación y alimentación el cual disfrutan 5 tiempo de alimentación 3 de comida y 2 de refacción diaria.

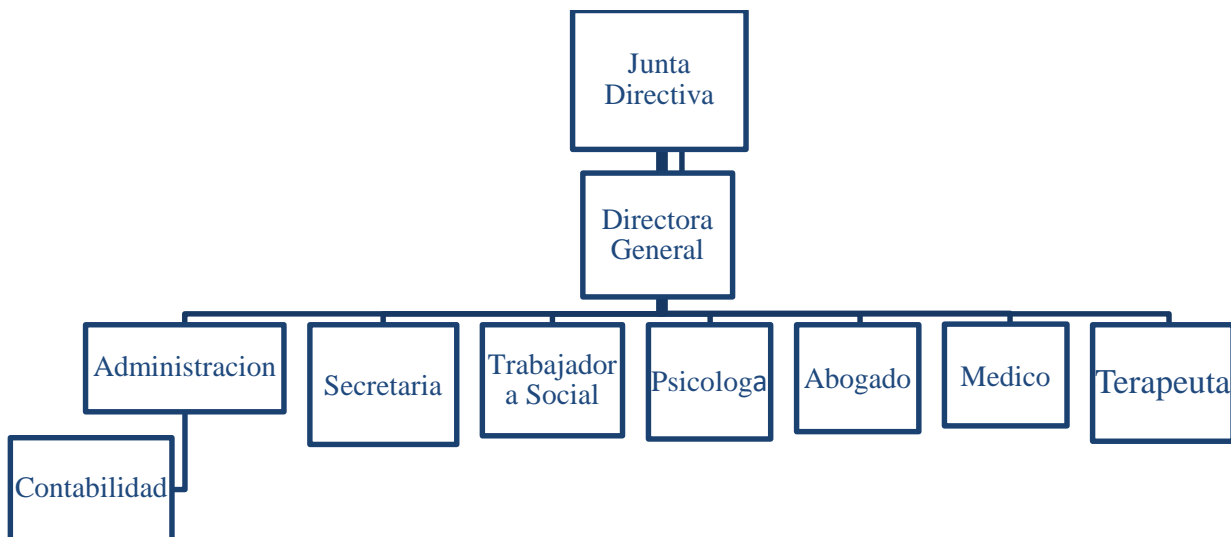
La Casa Hogar está trabajando por el bienestar de cada uno de los niños, niñas y adolescentes (NNA) para que gocen de sus derechos como seres humanos, así como lo dicta la Constitución Política de la República de Guatemala, que en algún momento se les ha violentado a los que actualmente están abrigados.

## 1.5 Organización

La Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila está organizada de la siguiente manera: por la representante legal, directora general, administración y contabilidad, casa hogar, trabajadora social,

psicóloga, cada uno de los colaboradores manifiesta interés, amor y responsabilidad en el área que laboran.

**Figura 1**  
**Organización de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila**



Fuente. elaboración propia (2020)

## 1.6 Visión

Lograr que nuestros servicios sirvan para mejorar la situación económica, psicológica, afectiva, moral y educativa de cada uno de los niños para que de esa forma se pueda asegurar un futuro positivo y lleno de oportunidades que les permita alcanzar el éxito teniendo como base de su desarrollo los valores morales e inculcando en ellos la ciudadanía y el respeto por el bien común.

Queremos llegar a ocupar un lugar importante en la sociedad a la que servimos brindando apoyo en toda circunstancia y cuando fue necesario colaborando con otras instituciones como escuela y familia necesitada.



## 1.7 Misión

Somos una institución dispuesta a suplir las carencias o necesidades que presenten los niños a los que llegamos a atender y que estén a nuestro alcance para ofrecer y proveer un lugar adecuado para cuidar niños necesitados y abandonados, dentro de un hogar de amor y seguridad que vela por ellos de manera temporal hasta que puedan tener un hogar permanente ya sea con su familia biológica o con una familia adoptiva.

## 1.8 Programas establecidos

La Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila cuenta con 6 áreas, todas trabajan mutuamente para brindar acompañamiento y rehabilitación a los abrigados actuales.

Atención Social, el área que facilita para que todos desarrollen sus potencialidades promoviendo cambios en la vida de cada uno de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que atiende la casa hogar, trabajando sobre los cambios constantes de socialización que ellos presentan interviene en la investigación y consolidación de las actitudes y comportamiento de los protegidos.

El área de Psicología, interviene en el bienestar de una buena salud mental de todos, trabajando en la superación de traumas y en el manejo de emociones para que desarrollen confianza, seguridad y trabaja para lograr un nivel de autoestima aceptable dentro de la sociedad.

El área Médica, es la que protege y restaurar la salud física de los protegidos realizando chequeos médicos mensualmente para tener un diagnostico así mismo prevenir cualquier tipo de enfermedades que puede causar daños severos a la salud física, también es uno de los principales factores que ayuda a mantener una mente feliz y llena de vida, el medico realiza informes de cada abrigado para tener un historial sobre la situación de la salud.

Área de asesoría Legal, área que corresponde al abogado, el encargado de llevar los procesos legales cuando se presentan situaciones o casos graves de los niños y trabajadores casos que su solución ya no está al alcance de los demás profesionales, el abogado dicta alguna sanción si el caso así lo amerita en caso contrario la visita del abogado dentro del hogar es inconstante.

Área de Terapia, es el área que facilita el aprendizaje de los niños con discapacidad brindando acompañamiento, también interviene en terapias de lenguaje dando masaje facial y labial y terapia física trabajando con la motricidad fina y gruesa, estiramiento y equilibrio.

Área de Administración: se encarga de contabilizar el recurso económico de la casa hogar, evidenciando a través de facturas y recibos de los gastos que realiza, ente que se encarga en el manejo de presupuesto de cada abrigado como gastos sobre la alimentación, salud, educación y de viajes dentro y fuera del municipio, realiza transferencias de salario de cada personal que labora dentro de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila.

Área de Cuidadoras/es, es una de las áreas que tienen contacto directo con los abrigados ellas y ellos brindan atención, seguridad, amor hacia el niño que llegan a la Casa Hogar, ellos siempre están prestos en recibir y atender a los más necesitados, realizan su labor con responsabilidad y dedicación, realmente la mayor parte de los trabajadores tienen una gran pasión al cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

## **2. Marco teórico**

### **2.1 Derechos Humanos**

ONU (1948) menciona:

Derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, grupo étnico, color y religión todos los seres humanos tienen el mismo valor, obligaciones y oportunidades el ser humano tiene un sinnúmero de derechos la cual deben ser respetados y aplicados.

Todos los seres humanos nacemos libres y con los mismos derechos y dignidad. Puesto que tenemos razón y conciencia, debemos tratarnos siempre con respeto. (p.1)

#### **2.1.1 Derechos de las niñas, niños y adolescentes**

UNICEF (1959) hace mención:

Sobre el respeto de los derechos pleno del niño porque es la parte esencial del desarrollo de la niñez. Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a una vida saludable, una educación de calidad, atención médica, a una familia, a la recreación, a una nacionalidad y tener una identidad, estar protegidos contra todo tipo de violencia que puede causarle daño psicológico y social. Toda infancia tiene derecho a ser escuchado y protegido sin discriminación alguna (color, sexo, idioma, religión, nivel social o grupo étnico) y de gozar de sus derechos.

Tambien menciona:

El enfoque de los derechos de la infancia significa el desarrollo de un entorno protector que identifica y refuerza los componentes principales que pueden proteger a los niños y niñas (familia, comunidades, leyes y medios de comunicación. (p.1)

## 2.2 Violencia

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde de manera intencional se llega a los maltratos físicos y verbales causando daño psicológico a la persona la cual afecta en su desenvolvimiento social. Acciones que atente contra la integridad física, psicológica de cualquier persona o grupo de personas es considerado violencia.

De acuerdo con la OPS (s.f)

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daño psicológico, problemas de desarrollo o la muerte. (p.1)

### 2.2.1. Violencia en contra de los niños y adolescentes

La violencia no solamente es ejercida de manera física, sino también se deriva de los: insultos, humillaciones verbales, acoso, peleas, incluyendo puñetazo, patadas, bofetadas, uso de armas como: pistola o cuchillo, algunos actos violentos pueden causar más daño emocional que físico otros pueden causar lesiones o incluso la muerte, todo tipo de violencia causa traumas psicológicos, provocando daño a las víctimas. La violencia física y psicológica causa daño irreparable a quien lo

recibe en este caso son las niñas, niños y adolescentes la cual desestabiliza los entornos seguros de aprendizaje.

Corbonell (s.f) menciona:

La concepción doctrinal de los derechos de niñas, niños y adolescentes permiten afirmar que es un derecho singular, eminentemente tuitivo, que tiene por objeto la protección integral del ser humano, para integrarlo armónica y plenamente en la convivencia social.

### 2.2.2 Violencia y educación

Las consecuencias de que haya castigos corporales y violencias presentes en la educación de la infancia son variadas, entre ellas está que al sentir miedo al castigo, el niño o la niña no desarrolla su creatividad, inteligencia y sentidos, ofrece la violencia como un modo válido para resolver conflictos. Así mismo el castigo corporal conlleva castigo emocional.

UNESCO (2019) establece:

La violencia escolar por razones de género, tiene un impacto real en la vida de los educandos, y puede ocasionar desde la pérdida de autoestima y depresiones hasta embarazos precoces y no deseados, así como infecciones de transmisión sexual como el VIH y el Sida. Este tipo de violencia puede acarrear consecuencias graves en los resultados académicos y es la razón por la que muchos alumnos faltan a clase y no logran desarrollar su potencial académico o abandonan del todo los estudios.

Los cuidadores, padres de familia, maestros, personal médico y demás personas que están en estrecha comunicación y convivencia con los niños y adolescentes deben recibir formación sobre medidas de prevención y protección de menores, es necesario que todas las personas que están al

cuidado de la niñez y juventud aprendan a detectar el abuso, acoso, intimidación, golpes a tiempo y ofrecer respuestas apropiadas para el menor para que ellos puedan confiar en la persona; los menores necesitan protección y seguridad.

Los hogares, escuelas, hospitales deben ser seguros y acogedoras para que la niñez y adolescencia estén protegidos, es importante educar a la niñez y adolescencia con dialogo evitar los golpes físicos para que el niño no siente miedo y pueda disfrutar de su infancia, porque la violencia va creando violencia y el fruto de la violencia en menores va creando a jóvenes con problemas de drogas, alcoholismo y delincuencia.

### 2.2.3. Violencia contra la niñez y adolescencia dentro de la familia

Entre los causantes de acciones violentas contra niños y niñas están los padres y madres u otros miembros de la familia, los niños y niñas que sobreviven al abuso suelen sufrir daños físicos y psicológicos a largo plazo que afecta su capacidad de aprender y de relacionarse socialmente, le resulta difícil para ellos tener un buen rendimiento escolar y llegar a tener buenas amistades. Las niñas, niños y adolescentes que crecen en un hogar donde todo es violencia ellos también están expuestos a ser víctimas de violencia perjudicando su nivel intelectual en comparación con la niñez que disfruta de una impecable vida doméstica.

Gilaardi (2007) menciona:

Una de las más grandes preocupaciones que se siente en los casos de prevención y tratamiento de los efectos de la violencia familiar, es que ésta puede ser transmitida generacionalmente, y son los niños que la han vivido los que pueden transmitir estos modelos negativos. Los episodios de violencia provocan en las personas que la sufren, de manera directa o indirecta, situaciones delicadas, pero en el caso de los niños y niñas

truncan su vida saludable, pueden generar inclusive su partida del hogar familiar y en su mayoría una insana relación afectiva con su pareja. (p. 96)

### 2.3. Consecuencia de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes (NNA)

Las víctimas de violencias sufren de una experiencia muy traumática y sus consecuencias pueden prolongarse por mucho tiempo, por lo regular las victimas que han sufrido ataques sexuales u otro tipo de violencia presentan los siguientes tipos de sentimientos: temor, culpa, desvaloración, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad y se sienten diferentes a los demás no llegan a cumplir su desarrollo.

Cadavid (2017) aborda:

Las consecuencias que vive un niño, niña o adolescente maltratado empiezan desde que pasa por esa situación y pueden prolongarse por largo tiempo, incluso años o década y llegar a comprometer su vida adulta. En general. El niño maltratado no cumple con el desarrollo de las metas de su crecimiento y desarrollo, es decir su autoestima, felicidad, salud, creatividad, solidaridad, autonomía y espiritualidad; las consecuencias que enfrenta un menor maltratado dependen en gran medida del tipo de maltrato. (p.23)

### 2.4. Empoderamiento de la niñez y adolescencia para su propia sobrevivencia

La importancia del empoderamiento de las adolescentes es para poner fin al ciclo de la violencia, los obstáculos más grandes que enfrentan las niñas, niños y adolescentes es la violencia en toda sus manifestaciones las practicas e ideologías que están profundamente arraigados con las tradiciones y normas sociales de cada país con la ideología que con violencia se corrige y se forman las

actitudes, razón por la cual es necesario empoderar a la niñez y juventud para conocer sus derechos y obligaciones.

UNICEF (2014) menciona:

Ampliar las posibilidades de participación para que niñas y adolescentes cuenten con espacios seguros dentro y fuera de sus hogares y desarrollen su autonomía, desarrollar e implementar políticas de prevención y respuestas al daño físico y psicológico ocasionado a las niñas en contexto de violencia y fortalecer el seguimiento y rendición de cuentas de las políticas públicas, para que niñas y adolescentes fortalezcan la exigibilidad de sus derechos.

(p.1)

Es importante fortalecer la capacidad, confianza, seguridad y protagonismo en las niñas, niños y adolescentes para que ellos impulsen cambios en su vida y en la sociedad, brindar seguridad hacia ellos es lo más importante; es necesario empoderar a las niñas, niños y adolescentes para disminuir con la violencia en todos sus ámbitos como: maltrato físico, psicológico y el problema de drogadicción, alcoholismo, jóvenes de calle, abandonos.

El Estado debe de crear más fuentes de trabajo, aumentar escuelas públicas y tener acceso a ello como: educación pública de nivel primaria, básica, diversificada y el nivel universitario, para que la población juvenil pueda tener acceso a ella así mismo fortalecer sus conocimientos para crecer en lo personal y profesional.

## 2.5. Marco internacional que protege a la niñez

Con respecto a estas reglas han sido adaptadas para proteger a los menores de cualquier tipo de violencia, la realidad de la sociedad en general es espeluznante porque los abusos, maltrato, abandono, explotación laboral, incluso la muerte son episodios sufridos por los niños desde décadas atrás, todos estos casos son consecuencias de costumbres sociales que son intolerantes, actualmente



aún no ha desaparecido esas prácticas. Por una sociedad de desigualdad, pobreza y pobreza extrema los niños continúan sufriendo. Es fundamental concientizar a la población sobre los derechos y obligaciones del niño y cuáles son las leyes que lo protege.

UNICEF (2015) establece:

Los instrumentos del marco internacional de derechos humanos son: la Declaración Universal de Derechos Humanos y los seis tratados fundamentales sobre derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención sobre los Derechos del Niño; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial; y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Todos los países del mundo han ratificado por lo menos uno de estos tratados, y muchos han ratificado la mayoría de ellos. Estos tratados son documentos importantes para responsabilizar a los gobiernos del respeto, la protección y la realización de los derechos de los individuos de sus países. (p.1)

Como parte del marco jurídico de derechos humanos, todos los derechos humanos son indivisibles, están mutuamente relacionados y son interdependientes. Comprender este marco es muy importante para promover, proteger y dar cumplimiento a los derechos de la infancia, porque la Convención sobre los Derechos del Niño y los derechos y obligaciones que se describen en este documento forman parte del marco.

### 2.5.1. Marco legal que protege la niñez en Guatemala

Para que todos los conjuntos de leyes sean integrados al nivel municipal, departamental y nacional es necesario empoderar a la población juvenil sobre sus derechos y obligaciones y darles a conocer que tienen voz y voto en la toma de decisiones, porque hay un gran número de niñas, niño y adolescente que sus derechos han sido violentados por su causa de su condición de pobreza, discriminación, discapacidad. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen los mismos derechos y la cual deben de ser respetadas por todas las personas que se encuentran cerca y lejos de ellos.

SEGEPLAN (s.f) menciona:

Tienen responsabilidades específicas en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia los Ministerios de Educación, Salud, Trabajo, Gobernación, Cultura y Deportes, Agricultura y Finanzas; SEGEPLAN y SOSEP. La ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia será responsabilidad de los diferentes organismos a quien corresponda según la materia. (p.29)

La protección de la niñez y adolescencia es importante porque ellos tienen derecho de gozar de una vida sin violencia que le perjudica en su desarrollo físico y psicológico el estado debe de velar para que se cumplan todos los derechos de la niñez y juventud.

El Congreso de la República de Guatemala (2003) establece:

Según la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Los Deberes del Estado, es deber del estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura. Deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes. (p.2)

### 2.5.2. Adopción

Para varias parejas la adopción ha sido una oportunidad de tener un hijo o hija y es una oportunidad para el menor de volver a tener una familia quien lo cuide y lo protege de todo peligro, pero antes de adoptar la pareja solicitante pasa por un largo proceso el cual el Estado HA establecido ciertos requisitos para poder adoptar a un menor. La adopción es un derecho de los menores la cual deben de gozar, él tiene derecho de una familia, a una identidad, nacionalidad y de ser amado, los solicitantes deben ser conscientes que al adoptar a un niño deben de brindarle atención y protección todo tiempo, es importante concientizar a la población sobre el tema de adopción para que la población lo visualice de una manera positiva.

Gardey (2014) establece:

La Adopción es una medida de restablecimiento de derechos ordenada mediante sentencia por un Juez de Familia, en favor de un niño, niña o adolescente, encaminada a propiciar su protección integral a través del restablecimiento del Derecho Fundamental a tener una Familia, estableciendo de manera irrevocable una relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza y bajo la suprema vigilancia del Estado. (p. 1)

### 2.5.3. Marco legal de la adopción en Guatemala

El Marco Legal de las Adopciones en Guatemala es necesario promoverlo para que la población este informado de estas leyes, que la niñez está protegido y nadie tiene derecho de causarle daño, las leyes de Guatemala están defendiendo a toda costa a la niñez, ningún niño puede ser regalado menos vendido en estos casos caería en un delito el cual tiene consecuencias, los niños que no cuentan con un recurso idóneo la CNA le dará adaptabilidad y su familia adoptiva deberá de cumplir un largo proceso, llenar los requisitos necesarios.

(Constitucion Politica de la Republica) La Constitución Política de la República de Guatemala (1985). El Estado reconoce y protege la adopción. El adoptado adquiere la condición de hijo del adoptante. Se declara de interés nacional la protección de los niños huérfanos y de los niños abandonados. (Artículo 54, adopción, p.16).

Congreso de la República de Guatemala, a través de la Ley Pina en el establece:

El Estado reconoce la institución de la adopción de los niños, niñas y adolescentes debiendo garantizar que en el ejercicio de ésta se atienda primordialmente a su interés superior y conforme a los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en esta materia aceptados y ratificados por Guatemala. (p.7)

También la Ley menciona que,

Solamente las autoridades competentes deberán determinar con apego a las leyes, procedimientos aplicables y sobre la base de toda información pertinente y fidedigna, que la adopción es admisible. La ley de la materia regulará lo relativo a la adopción. (p. 8)

## 2.7. Hogar temporal

Los hogares temporales son lugares que brindan cuidados necesarios para los niños necesitados, las casas hogares deben de tener un equipo multidisciplinario para que pueda brindar atención necesaria a los niños para tratar de sanar las más pequeñas heridas de maltrato que han sufrido, brindar a la niña, niño y adolescente un ambiente seguro y digno apoyarlos en el ámbito de salud, educación, alimentación, atención psicológica y social para superar sus traumas.

### **3. Diagnóstico institucional**

#### **3.1 Justificación**

Se realizó el Diagnóstico Institucional en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, la realización es vital para mejorar los resultados internos y externos de la Casa Hogar, se construyó el diagnóstico institucional basándose en conocer el objetivo de cada una de las áreas al igual que la misión, visión, valores agregados, contexto y el área geográfica, al conocerse las características se identificó que la Asociación es una entidad no gubernamental que vela por la protección y seguridad de los niños abandonados y violentados en Guatemala.

El Diagnóstico Institucional se realizó con la intención de obtener información que ayuda a mejorar los procesos establecidos en cada una de las áreas; la técnica FODA (fortaleza, oportunidad, debilidad y amenaza) es una técnica que dio lugar en conocer, identificar y analizar los recursos internos y externos de la Casa Hogar, resaltando la situación en la que se encontraba, a través de la técnica FODA se eligió decisiones concisas y seguros para darle solución a la problemática identificada para prevenir los sesgos que posiblemente afecta a la Casa Hogar en un futuro, es la razón por la cual se analizó y se priorizó la problemática prioritaria.

#### **3.2. Alcances**

El diagnóstico institucional se llevó a cabo en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila que está ubicada en el municipio y departamento de Sololá, el proceso del diagnóstico se realizó durante un mes; en este apartado se detectó las diferentes necesidades de la Casa Hogar el mismo se llevó a cabo con la participación activa y efectiva del equipo multidisciplinario, Trabajadora Social, Psicóloga Clínica, Terapeuta y Pedagoga, cada una de ellas aportó información necesaria para la construcción del diagnóstico institucional.

### 3.3. Metodología

El diagnóstico institucional se trabajó conjuntamente con el plan de práctica, con la utilización de los métodos de investigación se localizó y delimitó el problema de la Casa Hogar. El método de la investigación permitió recolectar datos importantes para luego tomar decisiones verídicas.

Para la documentación se utilizó la metodología de la observación, participativa y analítica para la recopilación de información, ya con los datos recabados se llevó a cabo la construcción del diagnóstico institucional. Se hicieron las observaciones, en cuanto al funcionamiento de la Casa Hogar y la existencia o la inexistencia de recursos internos y externos. Con la participación del equipo multidisciplinario se fue recopilando la información sobre la Casa Hogar, el cual fue a través de una reunión.

Se realizó una entrevista dirigida a la Directora de la Casa Hogar, Trabajadora Social, Psicóloga y Terapeuta sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la Casa Hogar,

Se trabajó la técnica del FODA con el equipo multidisciplinario el cual el resultado fue amena, misma que están tabulados y graficados en el diagnóstico institucional.

### 3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

El análisis FODA, se realizó a través de 4 enfoques diferentes el cual permitió obtener una buena respuesta sobre la Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza de la Casa Hogar, esta técnica ayudó a desglosar los factores importantes el cual dio lugar de visualizar las acciones a realizar para mejorar y buscar el bienestar de los abrigados y del equipo de trabajo.

**Tabla 1**  
**Descripción del FODA de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila**

Fortaleza	Oportunidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura propia, amplia y segura.</li> <li>• La Asociación posee vehículos propios</li> <li>• Contar con profesionales para la administración de la Asociación. (Trabajadoras Sociales, Psicóloga Clínica, Abogado, Administrador y Secretaria.</li> <li>• Profesional dedicado a la formación académica de los niños con discapacidad</li> <li>• Personal con salario estable acorde a la ley.</li> <li>• Atención integral para los niños, niñas y adolescentes (NNA) abrigados en el hogar</li> <li>• Fuente de financiamiento a nivel internacional.</li> </ul>	<p>Iglesias de los EEUU, que ayudan con medicina, ropa, juguetes y materiales didácticos.</p> <p>Colaboración del centro de salud para la vacuna de los niños.</p> <p>Los niños cuentan con patrocinadores extranjeros.</p> <p>Grupos de voluntarios que visitan la Asociación el cual apoyan con el mantenimiento de la Casa Hogar.</p>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con área adecuado para los niños con discapacidad.</li> <li>• Cambio constante de las cuidadoras, afectando la parte emocional de los niños</li> <li>• Falta de comunicación y coordinación entre trabajadores.</li> <li>• Carencia de un programa de actividades de empoderamiento dirigido a los niños y jóvenes para manifestar sus destrezas y habilidades.</li> <li>• Falta de programas complementarios de educación como: salud integral, educación sexual y reproductiva, formación ciudadana, formación cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre del país y los americanos ya no podrán visitar y apoyar a la asociación.</li> <li>• Traslado de los niños a otro hogar por orden de un juez.</li> <li>• Incertidumbre por lo que pueda suceder dentro del hogar por el contagio del Covid-19 o de otra enfermedad contagiosa.</li> <li>• Cierre de la Asociación por decisión de alguna organización gubernamental.</li> <li>• Una tormenta fuerte y por la distancia y ubicación de la asociación</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• No dispone de una clínica para chequeos médicos para los niños, niñas, adolescentes y cuidadoras.</li> <li>• Deficiencia de una biblioteca que disponga de libros, fotocopidora, impresora y sala para recibir clases virtuales o en online.</li> <li>• Desaprovechamiento de espacio físico de recurso humano y de recursos materiales.</li> <li>• Deficiencia de planeación estratégica</li> </ul>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: elaboración propia 2020

### 3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

En este apartado se despliega las 5 necesidades identificadas de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, el cual se detectó con la participación de las diferentes profesionales que laboran a nivel interno de la casa que activamente colaboraron en la realización de la actividad, aportando diferentes puntos de vista.

**Tabla 2**

**Jerarquización de los problemas o necesidades de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila**

Problemas priorizados	Causas del problema	Consecuencias de problema
Carencia de un programa de actividades de empoderamiento dirigido a los niños y jóvenes para manifestar sus destrezas y habilidades.	<p>No cuentan con un programa de empoderamiento dirigido niños y jóvenes.</p> <p>Falta de alianzas con otras organizaciones para capacitar y gestionar.</p>	<p>Niños y jóvenes no desarrollan sus destrezas y habilidades.</p> <p>Jóvenes y niños desmotivados.</p>



	<p>Falta de un espíritu de emprendedor</p> <p>Falta de un plan de actividades.</p> <p>No cuentan con voluntariados locales.</p> <p>Falta de coordinación administrativa a nivel interno y externo</p>	<p>Desaprovechamiento de la energía e interés de la juventud.</p> <p>Perdida del factor tiempo.</p> <p>Baja autoestima.</p>
<p>Falta de condiciones de espacio físico para los niños con discapacidad.</p>	<p>Mala distribución del uso de los espacios físicos para las personas con discapacidad.</p> <p>El diseño de la estructura física no es apta para personas con discapacidad.</p> <p>Baja priorización de asignación presupuestaria para condicionar áreas físicas para niños con discapacidad.</p>	<p>Accidentes en los niños con discapacidad.</p> <p>Limitación en su recreación en la casa hogar.</p> <p>Aislamiento de los niños con discapacidad.</p> <p>Baja autoestima en los niños.</p> <p>Lento en su proceso de terapia.</p>
<p>Deficiencia de una biblioteca que disponga de libros, fotocopidora, impresora y sala para recibir clases virtuales o en online.</p>	<p>Falta de libros, folletos, diccionarios, tesis para seleccionar.</p> <p>No hay equipo y mobiliario adecuado para la ocasión.</p> <p>Desinterés en la creación del área de una biblioteca.</p>	<p>Los abrigados no fomentan el hábito de la lectura.</p> <p>Los protegidos no alimentan su mente con nuevos conocimientos.</p>

Falta de comunicación y coordinación entre trabajadores.	Carencia de un programa de capacitación dirigido al personal.  Falta de liderazgo dentro de las diferentes áreas.  Deficiencia de prácticas de valores.	Desactualización del personal sobre temas de liderazgo y trabajo en equipo.  Personal conflictivo Resultados de trabajo insuficiente.
Deficiencia de planeación estratégica	Carencia operacional  La mayoría de trabajadores del área de administración llevan meses laborando.	Estancamiento de la Casa porque no sabe que es lo que quiere conseguir.  No garantiza un crecimiento sano y estable.

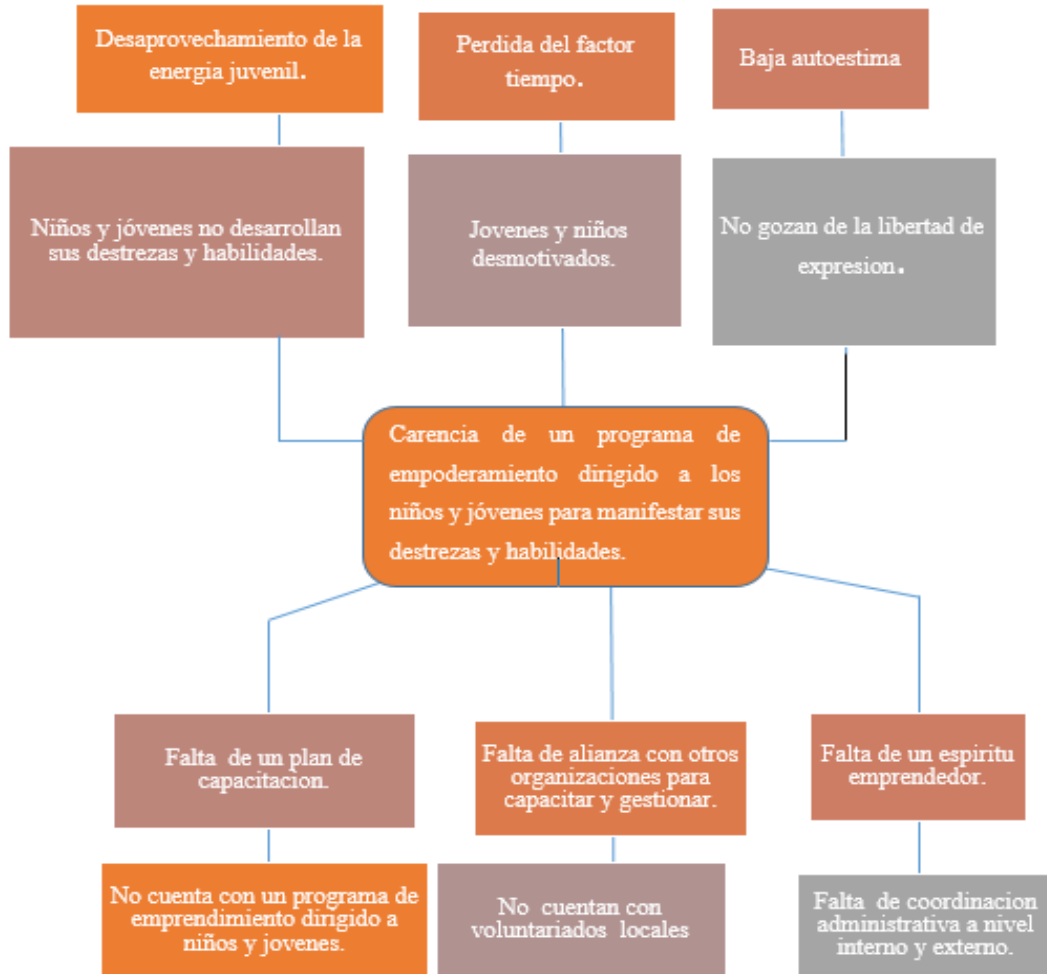
Fuente: elaboración propia (2020)

### 3.6 Análisis del problema priorizado

Se identificaron cinco problemas prioritarios en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, de los cinco el priorizado fue la carencia de un Programa de Actividades de Empoderamiento dirigido a los niños y jóvenes para manifestar sus destrezas y habilidades, puesto que es un derecho descubrir y demostrar los talentos que cada uno posee, es una manera de incidir en la autoestima de las jóvenes.

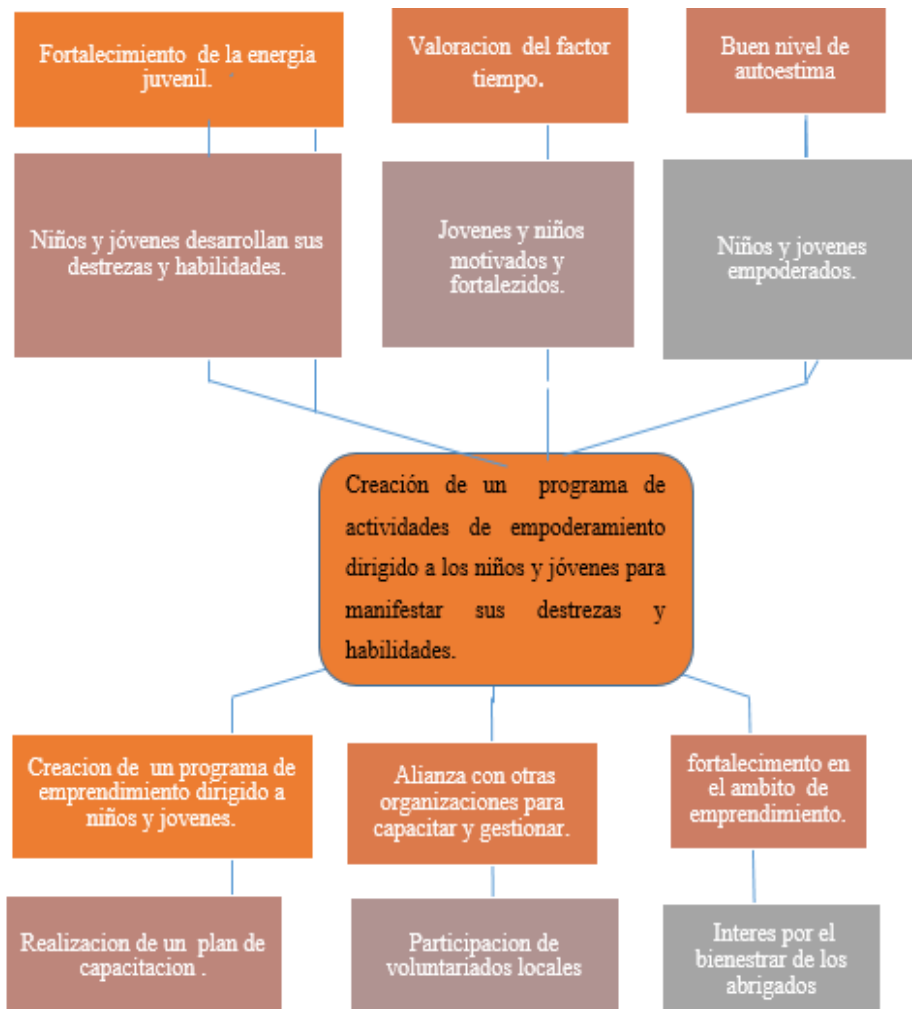
El empoderamiento de los niños y jóvenes, es importante para que logren desenvolverse dentro de la sociedad demostrando a ellos mismos que son capaces de realizar cualquier tipo de actividad, es necesario aprovechar la energía y el interés de los niños y jóvenes en aprender y explorar nuevos conocimientos formándolos en ser líderes responsables y personas emprendedores, la cual necesita nuestra sociedad y país ya es momento de poner un alto al paternalismo; los niños y jóvenes son el presente y el futuro del país la cual es necesario brindar atención e importancia a cada uno de ellos.

**Figura 2**  
**Árbol de Problema de la Casa Hogar de la Asociación**  
**Nido del Águila**



Fuente. elaboración propia (2020)

**Figura 3**  
**Árbol de Objetivo de la Casa Hogar de la Asociación**  
**Nido del Águila**



Fuente. elaboración Propio (2020)

## **4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada**

### 4.1. Identificación de la propuesta de proyecto

Con respecto al FODA (fortaleza, oportunidad, debilidad y amenaza) realizada en el interior de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, se identificaron varias problemáticas, pero se profundizó el tema sobre la Carencia de un plan de empoderamiento dirigido a niños y jóvenes, la cual se define en potencializar las habilidades y destrezas de los abrigados para con el propósito de fortalecer su conocimiento y habilidades.

A través del empoderamiento de la niñez y juventud podrán ser buenos líderes y lideresas dentro de la sociedad la cual fortalecerá su autoestima; el conocimiento y la experiencia de ellos puede cambiar la vida de otros jóvenes, que la historia de vida sea igual o distinta al de ellos creando una sociedad sana, libre de violencia y sin miedo de enfrentar la realidad, manteniendo un nivel de autoestima saludable para que sea aceptada dentro de la sociedad.

#### 4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Fortalecimiento del área Social para el empoderamiento de la niñez y juventud abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila.

#### 4.1.2. Responsables de la ejecución

El proyecto será ejecutado por la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, bajo la coordinación y dirección de la Licenciada Marta Fabiola Recinos (Trabajadora Social), la licenciada Emily Eloiza López (Psicóloga Clínica) y la directora general Eva Isabel López de León personalidades responsables de llevar a cabo la ejecución del proyecto.

#### 4.1.3. Ubicación geográfica

El proyecto será ejecutado en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila la cual se encuentra en el municipio y departamento de Sololá, Barrio San Bartolo, zona 2 el Reducto.

#### 4.1.4. Duración estimada

El proyecto a realizar está planificado para 1 año el cual se llevará a cabo cumpliendo con todas las actividades programadas.

#### 4.1.5. Presupuesto estimado

El proyecto, Fortalecimiento del área Social para el empoderamiento de la niñez y juventud abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, ejecutara diferentes actividades para alcanzar el objetivo general y los específicos del proyecto, la cual necesita de varios recursos como humanos, económicos y materiales, este proyecto tiene un valor de Q.17,295.00

### 4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Después de la priorización de la problemática se llevó a cabo el árbol de problema y el árbol de objetivo el cual está presentado a través de una gráfica, el resultado de esta técnica fue la propuesta del proyecto sobre la carencia de un plan de actividades de empoderamiento dirigido a los abrigados.

La propuesta consiste en potencializar sus destrezas y habilidades a través de actividades de educación integral y actividades ocupacionales, la intención de las actividades es para que las niñas, niños y adolescentes se mantengan ocupados realizando actividades productivas, con estas

actividades se está dando herramientas a los abrigados para que puedan sobrevivir cuando se retiren del hogar.

La participación de la niñez y juventud es importante para evitar que los abrigados tengan problema de estrés, depresión, ansiedad, causado por el encierro y por falta de actividades recreativas, ocupacionales y de educación integral, este proyecto ayudara a los abrigados a creer en ellos mismos, fortaleciendo su autoestima y descubriendo su capacidad.

#### 4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

El motivo principal del proyecto es para fortalecer a las niñas, niños y adolescentes ya que ellos son vulnerables a la violencia en todos sus ámbitos; según el dato que brinda el Instituto Nacional de Estadística (INE), en Guatemala cada día 13 niñas, niño y adolescentes sufren de delitos de todo tipo, 3 sufren maltrato y requieren atención médica, 2 mueren de forma violenta principalmente por armas de fuego, 2 son reportados como desaparecidos al día y 12 niñas menores de 14 años son embarazadas muchas de ellas a causa de una violación.

En uno de los informes de UNICEF de Guatemala describe que todos los niños, niñas y adolescentes tienen muchos derechos, como: el derecho a la vida, la seguridad, la familia, la identidad, la expresión y a la protección contra la violencia, entre otros derechos, sin importar su raza, su situación económica menos del país de origen. Los derechos se establecen en la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual es un Tratado Internacional que reconoce los derechos humanos de las niñas y niños y que obliga a los gobiernos que las cumpla sin discriminación alguna.

Razón por la cual se debe de cuidar y proteger a los niños, niñas y adolescentes ante cualquier peligro como lo menciona el informe de UNICEF que toda la niñez y juventud tienen el mismo derecho y deben de gozar cada uno de los derechos como están declarados y establecidos en el convenio internacionales y en la Constitución política de Guatemala y en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

La desintegración familiar causa situaciones desgarradoras hacia los niños como: violaciones, maltrato físico y psicológico por parte de familiares u otras personas afectando las emociones del niño, causando bajo nivel de autoestima, creando inseguridad, inferioridad, desconfianza en todos y su única arma de defensa es la violencia porque él ha sido educado de esa manera, el trauma que han vivido los niños y adolescentes esta enraizado en su mente el cual es importante la integración de diferentes profesionales para brindar ayuda integral a los niños y jóvenes que padecen de problemas de abandono, violencia física, psicológica y social.

Para crear un futuro sin violencia es fundamental empoderar a la niñez y juventud para que el ciclo de la violencia tenga una pauta dentro de la sociedad, porque al ignorar los derechos de las niñas, niños y jóvenes es discriminación hacia ellos; es necesario educar a los niños con dialogo y no con golpes es necesario fortalecer a las niñas, niños y jóvenes con actividades productivas y en educación integral.

#### 4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

##### 4.4.1. Objetivo general

Fortalecer estrategias para el emprendimiento dirigido a la niñez y juventud a nivel institucional de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila.

##### 4.4.2. Objetivos específicos

- Implementar alternativas para el desarrollo de las habilidades técnicas de formación ocupacional dirigida a jóvenes, abrigados en la Asociación Nido del Águila.
- Facilitar un proceso de formación ciudadano a los abrigados para empoderarse de sus derechos
- Fortalecer la convivencia entre los abrigados y el personal de la Asociación



#### 4.5. Desarrollo de la propuesta

Se estableció la propuesta por la carencia de un plan de actividades de empoderamiento para manifestar sus habilidades y destrezas de los abrigados, lo que incrementa los conflictos entre ellos mismos, con cuidadoras, encargados de nivel y personal administrativo por no contar con una guía de actividades productivas para el desarrollo de las vidas de cada uno de ellos.

La propuesta consiste en empoderar a la niñez y juventud y será a través de capacitaciones, charlas y talleres con la utilización de la metodología participativa y analítica, que cada abrigado se exprese con libertad a través de las diferentes actividades teóricas y prácticas para que ellos tengan la mayor información y herramientas para reconocer sus talentos.

La propuesta de promover un programa de empoderamiento es para que los abrigados puedan manifestar sus destrezas y habilidades a través de actividades de formación ocupacional como de: repostería, cocina, peluquería y elaboración de piñatas, actividades culturales y sociales demostrando su talento y creatividad; fortalecimiento de los contenidos complementarios para brindar una orientación de calidad a los niños y jóvenes, los temas a desarrollar son: Formación Ciudadana, tema de Valores, Anti-Valores y de Liderazgo, Educación Sexual y Reproductiva, serán presentados a través de taller, capacitaciones y charlas.

Las actividades se llevarán a cabo con alianza con instituciones públicas y privadas para que apoyen brindando taller, capacitaciones o aportando con materiales lo que pretende el proyecto piloto es darle seguimiento año con año e ir innovando las actividades para que el impacto sea mayor. El proyecto se coordinará con la participación de las profesionales que dirigen la Casa Hogar, Trabajadora Social, Psicóloga, directora general, representante legal.

#### 4.6. Descripción de la población beneficiaria

La población beneficiaria de la propuesta de manera directa es la niñez y juventud abrigadas en la Casa Hogar, son de la cultura maya y mestizas de las etnias Kaqchikel, Kiche y Tzutujil, con un total de 35 beneficiarios.

Beneficiarios indirectos, son las cuidadoras de los niños que tienen una comunicación estrecha con cada abrigado, la mayoría de cuidadores son mujeres de la cultura maya y de etnia Kaqchikel, el personal administrativo y la comunidad cercana, ellos brindaran su apoyo moral hacia los abrigados.

#### 4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Objetivos No. 1.

- Implementar alternativas para el desarrollo de las habilidades técnicas de formación ocupacional dirigida a jóvenes, abrigados en la Asociación Nido del Águila.

Resultado

Los adolescentes aprenden una actividad práctica y productiva para la generación de un ingreso mínimo a un futuro.

Actividad dirigida al objetivo No. 1

Capacitación de Repostería: Se capacitarán a 13 adolescentes abrigados, divididos en dos grupos para que ellos aprendan a elaborar distintos pasteles como: Pastel básicos, pastel frio, pastel de Zanahoria, manzana y fresa y su respectiva decoración, montaje y presentación y otros productos como donas, encanalados y pizza. El evento tendrá un total de 48 horas durante tres meses, 4 horas

de clase cada semana y será impartida una por una profesional dedicada a la repostería, con un sistema de formación de 25% teórico que compone de la siguiente manera, explicación del tema a tratar (higiene, personal y del lugar), explicación del proceso a realizar (explicación de recetas, materiales a utilizar que todo alimento preparado debe de contener valor nutritivo) y 75% practico.

Capacitación de peluquería: Se capacitarán a 6 señoritas abrigados para que aprendan a realizar peinados, cortes básicos de cabello, coloración básica de cabello y tratamientos estéticos faciales, el aprendizaje que adquirirán son. Corte de cabello para damas, caballeros y niños, peinados, ondulaciones, alisados, realización de tintes, faciales, manicures y maquillajes el evento tendrá una duración de 48 horas durante 3 meses, realización de 4 horas cada semana, será impartida por un profesional en peluquería, con un sistema de formación de 25% teórico en donde se presenta un documento para prepararse, mención de la clasificación de los materiales que se utilizará durante capacitación, y 75% práctico.

Capacitación de cocina: Se capacitarán a 13 adolescentes abrigados divididos en dos grupos, los adolescentes van a adquirir capacidades en elaborar, presentar y conservar alimentos y platillos importantes de la cocina, aplicando conocimientos y técnicas de forma creativa de preparar los alimentos. El evento tendrá una duración de 48 horas durante 3 meses y será impartida por un Chef profesional, con el sistema de formación de 25 % teórico, conocer las técnicas culinarias, conservación de alimentos, sanitación y relaciones humanas parte clave de esta actividad y 75% practico

Elaboración de piñatas: Enseñar de forma fácil y práctica de hacer oficios productivos en casa a los 13 adolescentes abrigados, para aumentar la capacidad creativa en aprender a realizar piñatas se empieza a realizar una estructura de alambre cubierta de papel mache, adornada de papel de colores y que tenga capacidad de soportar una cierta cantidad de dulces y premios por dentro. El taller tendrá una duración de 16 horas durante 1 mes, 4horas de clase cada semana y será impartida por una facilitadora con experiencia en realización de piñatas.

## Objetivo No.2

- Facilitar un proceso de formación ciudadana a los abrigados para empoderarse de sus derechos.

## Resultado

Los jóvenes albergados adquieren nuevos conocimientos sobre sus derechos humanos.

## Actividad dirigida al objetivo 2.

Taller sobre formación ciudadana: Se coordinaran 5 talleres con jóvenes de 10 a 17 años, en donde se compartirán con ellos los temas de: a) Derechos humanos, b) Liderazgo, c) Relaciones interpersonales, valores y antivalores, será impartida con una metodología participativa a través de juegos, dinámicas, dibujos y collage, tendrá un tiempo de 45 minutos cada taller, se estará realizando uno cada mes y será impartido por un expositor invitado, la misma será coordinado por el área Social y Psicología.

Charla sobre educación sexual y reproductivo: Organizar y desarrollar temas con los adolescentes abrigados sobre la Educación Sexual y Reproductivo, los contenidos con un enfoque hacia el respeto, temas a abordar como: que es la sexualidad, cuales son los cambios de cuerpo que sufre el hombre y la mujer, el respeto a sí mismo, respeto de las niñas hacia los niños, respeto hacia el propio cuerpo y otros cuerpos, etapas de la vida del ser humano el cual se podría plasmar en el plan de vida, el derecho, derecho a reproducir o no. Cada uno de los contenidos se abordará de manera cauteloso para que los adolescentes comprendan el significado de sexualidad, es importante que los adolescentes reciban orientación de fuentes confiables. La Charla va dirigido a los adolescentes de la Casa Hogar, coordinado por la Trabajadora Social, la charla tendrá un tiempo de 45 minutos, con la metodología analítica y participativa, impartida una vez al año.

### Objetivo No.3

- Fortalecer la convivencia entre los abrigados y el personal de la Asociación.

### Resultado

Mejoramiento del vínculo de comunicación, coordinación y confianza entre abrigados y el equipo de trabajo.

Actividades dirigidas al objetivo 3.

Formación cristiana. Coordinara el equipo multidisciplinario y el encargado de la Iglesia que funciona dentro de la Asociación para que los niños, niñas y adolescente puedan realizar actividades religiosas como: obras, danzas, cantos grupales, individuales y coreografías presentando cada fin de mes, con el propósito de fortalecer el área espiritual de los abrigados.

Concurso de talento. Se planificará una tarde social donde se apreciará la actividad preparada y presentada por los niños, niñas y adolescentes. Se realizará concurso de oratoria, canto y de dibujos, mismo será evaluado y galardonado para incentivar a los abrigados y trabajadores.

Jornada Recreativa. Realización de juegos que ayudan a fomentar el respeto, la honestidad, tolerancia y la integración entre los adolescentes y el equipo de trabajo asimismo fortalecer la comunicación, entre los juegos se menciona el Rally, campeonato de futbol, Básquet bol y de natación con participación de equipos invitados. La actividad estará a cargo de la Trabajadora Social, Psicóloga y la directora general.

## 4.8. Riesgos y sostenibilidad

### Riesgo

Los riesgos a los que se expondrían el proyecto Fortalecimiento del Área Social para el Empoderamiento de la niñez y juventud abrigada en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, sería el desinterés de los abrigados en participar en las capacitaciones, taller o por actividades del colegio no podrán asistir en las actividades programadas o simplemente deben de descansar después del colegio.

### Sostenibilidad

Para asegurar la sostenibilidad del proyecto de Fortalecimiento del área Social para el empoderamiento de la niñez y juventud abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, es fundamental la buena voluntad e interés del Área Social y el involucramiento activa de las demás profesionales.

La parte fundamental se basará en el empoderamiento que van adquiriendo los abrigados a través de las capacitaciones brindadas durante la ejecución del proyecto de Fortalecimiento del Empoderamiento de NNA, ellos podrán transmitir el aprendizaje a otros adolescentes que requieren de la ayuda de alguno de los abrigados.

## 4.9. Presupuesto detallado

Para la ejecución del proyecto se requiere del presente presupuesto el que se detalla a continuación a través de la tabla.

**Tabla 3**

**Presupuesto del proyecto del Fortalecimiento del área Social para el empoderamiento de la niñez y juventud abrigadas en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila.**

<b>Rubros</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total, en Q</b>
Actividades del proyecto			
Materiales de Repostería	13	300.00	Q 3900.00
Materiales de Peluquería	6	200	Q 1200.00
Materiales de Cocina	13	200	Q 2600.00
Materiales para realizar piñatas	13	100	Q 1300.00
	10		
Alimentación para Formación Ciudadana	15	100.00	Q 1500.00
Refacción para la Educación Externa	15	75	Q 1125.00
Actividad sobre el Concurso de Talento	26	30	Q 780.00
Jornada Recreativa	15	100	Q 1500.00
Recursos Materiales	13	30	Q 390.00
Recursos Humanos			
Instructora para la formación Ocupacional	10	300	Q 3000.00
<b>Total</b>			<b>Q17,295.00</b>

Fuente: elaboración propia (2020)

## Conclusiones

La práctica Profesional de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, se realizó durante un trimestre dividido por etapas en la misma se obtuvo experiencia del ejercicio profesional, fue un proceso largo y lleno de aprendizaje durante el ejercicio se aplicó procesos metodológicos para fortalecer el área social y a la vez beneficiando a la Casa Hogar principalmente a los abrigados, brindando una buena formación y atención.

Durante el proceso de la práctica se realizó el diagnóstico institucional para conocer la intervención de la Trabajadora Social dentro de la Casa Hogar y la función de otras áreas involucradas, con la colaboración de la diferentes profesionales se llevó a cabo la técnica FODA (fortalezas, oportunidad, debilidad, amenaza) para conocer el funcionamiento en general de la Casa Hogar detectando los beneficios e inconvenientes que tiene la Casa Hogar, con los datos obtenidos se logró la construcción el árbol de problema y el de objetivos la cual están presentadas en gráficas.

La jerarquización de las problemáticas encontradas a nivel interno de la Casa Hogar mismas que fueron Analizadas cautelosamente para identificar el problema prioritario con el propósito de fortalecer con una propuesta de proyecto, la problemática encontrada fue de la carencia de un programa de empoderamiento dirigido a la niñez y juventud fue una de las debilidades que se le dio solución para fortalecer el área Social.

La Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila trabaja en brindar protección y seguridad a la niñez y juventud necesitada sin exclusión alguna mientras el caso legal de los abrigados se resuelva, la Casa Hogar apoya a los abrigados en su educación y formación a través de las diferentes profesionales y trabajadores en general que laboran dentro de la Casa Hogar.



## **Recomendaciones**

Antes de iniciar el proceso de la práctica supervisada II de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible el cual está programado para un trimestre es recomendable tener un breve acercamiento y realizar una pequeña investigación de la Asociación a intervenir para conocer cuál es su objetivo dentro de la sociedad para tener noción del que ir hacer el profesional y que tipo de retos y desafíos encontrara dentro de la asociación.

Con respecto al diagnóstico de la asociación es necesario realizar actualizaciones anuales si fuera posible para verificar las condiciones que se encuentran las diferentes áreas asimismo analizarlos y sugerir soluciones con prontitud para que no afecte la organización de la Casa Hogar.

Es necesario que la asociación ponga en marcha el proyecto, Fortalecimiento del Área Social para el Empoderamiento dirigido a la niñez y juventud abrigada en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila; con el propósito de cambiar la debilidad a una fortaleza la problemática identificada a nivel interno de la Casa Hogar a la ves fortalecerá la formación de la niñez y juventud abrigada.

Se exhorta a la asociación que utilice el proyecto piloto y darle seguimiento año con año, actualizar e innovar las nuevas actividades para el bienestar y empoderamiento de la niñez y juventud asimismo fortaleciendo el área social de la Casa Hogar el cual es necesario para el buen funcionamiento de la Asociación.

## Referencias

- Cadauid, D. D. (6 de septiembre 2017). *Consecuencias que puede dejar el maltrato infantil en un niño (a)*.
- Constitucion Politica de la República, a. (2007). *Adopcion, Decreto 77-2007*. Guatemala.
- Corbonell, R. R. (s.f.). *Niños y Adolescentes y su impacto en la sociedad y familia*.
- Gardey, A. (2014). *Adopcion* . Enciclopedia Jurídica. Universidad la Gran Colombia
- Gilaardi, J. T. (2007). *Análisis del feminicidio desde la perspectiva de género*. Peru . recuperado de:  
<https://ojs2017.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/5156>
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley PINA*, decreto 27-2003 Guatemala.
- MINEDUC. (s.f.). Proyecto de *Atencion Integral* del niño y niña. PAIN. Guatemala
- UNESCO. (2019). *La violencia escolar por razones de genero*. Recuperado de:  
<https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Paz, S. d. (2009). *las adopciones y los derechos humanos de la niñez Guatemalteca*. Guatemala: Guatemala. recuperado de: [https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/t-informe-adopciones\\_cpaz.pdf](https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/t-informe-adopciones_cpaz.pdf)
- OPS (2002). *Informe Mundial sobre Violencia en Salud*. recuperado de:  
[https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

SEGEPLAN. (s.f.). *Plan de acción Nacional para la Niñez y Adolescencia de Guatemala.*

recuperado de:

[http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas\\_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Ni%C3%B1ez%20y%20Adolescencia.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Grupos%20Vulnerables/Pol%C3%ADtica%20Ni%C3%B1ez%20y%20Adolescencia.pdf)

Social, S. d. (s.f.). *Hogares de Protección y Abrigo.* Guatemala .

UNICEF. (10 de octubre de 2014). *Empoderamiento de niñas para poner fin a violencia.*

Latinoamericano.

UNICEF. (s.f.). *Convención de los Derechos del niño.* recuperado de:

<https://plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/la-convencion-de-los-derechos-de-la->

[infancia/?gclid=Cj0KCQiAyoeCBhCTARIsAOfpKxgTdOHpdCyV0zOB9rePaJC8F2xM2828mlnQ9GtEpDtQMEIVxNzC7CEaAn1KEALw\\_wcB](https://plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/la-convencion-de-los-derechos-de-la-infancia/?gclid=Cj0KCQiAyoeCBhCTARIsAOfpKxgTdOHpdCyV0zOB9rePaJC8F2xM2828mlnQ9GtEpDtQMEIVxNzC7CEaAn1KEALw_wcB)

## **Anexos**

## **Anexo 1**

### **Plan de trabajo**

#### **1. Justificación**

El plan de trabajo que se presenta a continuación, se basa en la necesidad de poner en práctica el conocimiento adquirido en la Licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana y en aportar al fortalecimiento del desarrollo sostenible en la Asociación Nido del Águila especialmente en el área administrativa de la Casa Hogar para realiza un diagnóstico y a la vez una propuesta de proyecto con el propósito de reforzar a la Asociación en el cuidado, protección y empoderamiento de la niñez y juventud.

Este ejercicio ampliara el conocimiento teórico y práctico de la estudiante, es un proceso que está lleno de retos y desafíos, pero permitirá visualizar las capacidades, habilidades y el potencial a la vez las debilidades de la profesional de Trabajo Social en la gerencia social; este ejercicio profesional es un espacio para tratar de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar un adecuado rendimiento.

#### **2. Objetivo General**

Conocer el funcionamiento de la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila para la intervención de la profesional de Trabajo Social en aras del fortalecimiento institucional.

##### **2.1 Objetivos específicos**

Realizar un diagnóstico institucional para reflejar las debilidades y fortalezas de la institución de manera participativa.

Construir de manera activa y participativa una propuesta de proyecto de empoderamiento del área de educación a favor de la niñez y juventud de la Casa Hogar.

Realización de sistematización de experiencia de la práctica institucional.

### 3. Descripción del centro de práctica

La Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila es una institución que vela por la niñez y juventud de manera temporal durante la permanencia en el Hogar brinda apoyo psicológico a los niños, niñas y adolescentes para manejar la resiliencia, el propósito de la institución es brindar la seguridad y protección a la niñez y juventud desamparada incluyendo a los que tienen algún tipo de discapacidad y ser una institución de prestigio.

La procedencia de los niños, niña y adolescente son por abandono y por maltrato, un 75% de los niños son del departamento de Quiché y los demás son de Sololá, Huehuetenango y la mayoría de los niños, niñas y adolescentes son de la etnia Indígena, su idioma es el español, hasta la fecha hay aproximadamente treinta niños divididos por áreas y edades algunos de ellos llevan meses viviendo en el hogar y otros entre 2 años – 17 años, todos reciben educación formal, algunos de ellos se reintegran con sus familiares otros en proceso de adaptabilidad en el caso de los adolescentes que han cumplido sus 18 años de edad se han retirado del Hogar.

#### 4. Planificación de actividades

En la siguiente tabla se describen las diferentes actividades y fechas programadas para el proceso de la práctica, durante todo el tiempo establecido el docente de práctica acampanará a la estudiante.

**Tabla 1**  
**Cronograma de Actividades**

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases virtuales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
2	Inserción en la institución		x															
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x														
4	Presentación del plan de trabajo			x														
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
6	Trabajo de diagnóstico institucional			x	x	x												
7	Tabulación, análisis e interpretación de datos					x												
8	Elaboración del diagnóstico institucional					x	x	x										
9	Elaboración de diseño de propuesta o proyecto								x	x	x							
10	Presentación del proyecto o propuesta											x						

Fuente: elaboración propia 2020

#### 5. Metodología

El diagnóstico institucional será de manera Semi - Presencial en la cual se utilizara el método descriptivo y la técnica de la observación, lluvia de ideas, reuniones con todo el equipo administrativo de la Asociación Nido del Águila aplicando la técnica del FODA para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas de la Asociación el siguiente paso es realizar un árbol de objetivos y de problema y al finalizar el diagnóstico será evaluada por la Trabajadora Social y el equipo involucrado en el proceso del diagnóstico.

En la elaboración de la propuesta será extraída del análisis del árbol de problema para responder a las debilidades detectadas a nivel institucional para fortalecer el cuidado, protección y empoderamiento de la niñez y juventud con y sin algún tipo de discapacidad

Identificar, construir una propuesta de proyecto en el cual se describen las actividades a realizar en beneficio de la formación y educación de la niñez y juventud de la Casa Hogar.

## 6. Delimitación

La Práctica Supervisada II tendrá una duración de 200 horas de manera semi-presencial el cual se llevará a cabo en la Casa Hogar de la Asociación Nido del Águila, Sololá, Sololá.

## 7. Responsable

La estudiante Olga Marina Jeatz Ben será la responsable de la realización del ejercicio profesional aplicando sus conocimientos adoptados durante el periodo de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible.

## 8. Supervisión

Practica Supervisada II, será supervisada por la Licenciada Marina Marta Fabiola Recinos Armas Trabajadora Social de la Casa Hogar.



**Anexo 2**  
**Instrumentos utilizados**



INFORME SEMANAL DE PRÁCTICA SUPERVISADA. II

Estudiante: Olga Marina Jeatz Ben Semana del 02 al 04 de Noviembre.

Institución: Casa Hogar Asociación Nido del Águila

No.	Fecha	Descripción de actividad	Resultado logrado	Papel de la T.S.	Medios de Verificación.

Firma de Jefe inmediato: \_\_\_\_\_

### Anexo 3

### Listados de asistencia



#### LISTADO DE PARTICIPANTES

<b>Tema</b>	Taller sobre derechos y responsabilidades
<b>Lugar</b>	Recepcion
<b>Fecha</b>	29/10/2020
<b>Hora</b>	10:00 am a 11:00 am
<b>Nº de Asistentes</b>	15 participantes

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Cristina Lopez	
Manuela Gutierrez	
Irma Pol RIZ	
Lorena Marina Cipriano Gutierrez	
Claudia Elizabeth Gutierrez Lopez	
LESLY PAOLA PEREZ LOPEZ	
Maxvin Pol Jorge	
Byron Raholo Maas Mendez	
Mynor Alexander Carney Hernandez	
Kevin Rivaldo Carney Hernandez	
Kevin Manuel Ojanez Arias	
Pedro Danrel	
Eduardo	
Zoila Marina	
Yostin Stuen	
Fernando	
Shirley	
Braydn	
Alicia	
Colefanny Polax	
Zona Yolanda Bocel	
Lisda - Emily Lopez	
Lisda : Fabiola Pecinos	
participante: Olga Marna Jantz	